

**INFORME DE VERIFICACIÓN PROCESO DE HABILITACIÓN PREVIA PH-002-2017  
SOLICITUDES DE HABILITACIÓN – CUANTÍA NO. 2**

NOMBRE DEL SOLICITANTE	CUANTÍA
1. <b>RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.</b>	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
2. <b>INCAM UNIÓN TEMPORAL.</b> Integrantes: CAMARCA S.A.S. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
3. <b>SERVIENTREGA S.A.</b>	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
4. <b>472</b>	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
5. <b>UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBAS TCC-FRACOR 2017.</b> Integrantes: TCC S.A.S. FRACOR S.A.S.	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
6. <b>SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.</b>	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
7. <b>UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017.</b> Integrantes: CADENA COURRIER S.A.S. DISTRIENVÍOS S.A.S.	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.
8. <b>CF LOGÍSTICA S.A.S</b>	De acuerdo con la presentación del formato no. 4, la empresa solicita habilitación para la cuantía No. 2.

**CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN**

No	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA	CONCEPTO
1.	<b>RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL S.A.S.</b>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2.	<b>INCAM UNIÓN TEMPORAL.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	<b>SERVIENTREGA S.A.</b>	CUMPLE	NO CUMPLE, El proponente NO está	CUMPLE	NO CUMPLE.

			habilitado financieramente por no presentar tarjeta profesional y antecedentes del contador público Blanca Diaz en cumplimiento del numeral 4.3.4.2 De acuerdo con lo requerido.		
4.	472	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. Pendiente de la remisión de la tarjeta profesional del Gerente de proyectos.	NO CUMPLE.
5.	UNIÓN TEMPORAL OPERACIÓN LOGÍSTICA PRUEBASTCC-FRACOR 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	SEGURIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.	UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA PARA LA EVALUACIÓN 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.	CF LOGÍSTICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

#### SOLICITUD DE SUBSANACIÓN EMPRESA 472

Con el fin de dar prevalencia a lo sustancial sobre lo formal, dando alcance a la evaluación publicada, se solicita a la empresa 472, en virtud de la facultad de subsanar, acreditar lo referente a la tarjeta profesional del gerente de proyectos, el término para remitir lo solicitao será hasta el día de mañana 30 de junio a las 3:00 pm.